

1946 - 2016

EXP-UNC: 0047952/2016

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Decano, por la que solicita la creación de un cargo de Secretario de Facultad TC y un cargo de Profesor Adjunto simple; y

CONSIDERANDO:

Que los cargos solicitados serán destinados a la Secretaría de posgrado y al Departamento de Antropología de esta Facultad;

Que a fs. 2, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta Docente de cargos, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Que en sesión de fecha 19 de Septiembre de 2016, el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Presupuesto, Planeamiento y Cuentas;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, solicitado por el Señor Decano, a fin de **CREAR 1** (uno) cargo de Secretario de Facultad TC (Cód. 415) y 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple (Cód. 111), los que serán afectados a la Secretaría de Posgrado y Departamento de Antropología, respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR a la autoridad universitaria, la reconversión de planta docente, adjunta al expediente de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese a la autoridad universitaria a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°: **408**
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DÉCANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES